



# TRABAJO EN RED COMO METODOLOGÍA DE INTERVENCIÓN CON LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA: CLAVES PARA SU CONSOLIDACIÓN<sup>1</sup>

(Networking as a methodology for children and adolescence intervention: keys for consolidation)

**Lucía Martínez Virto**

Profesora del Departamento de Sociología y Trabajo Social  
Universidad Pública de Navarra

**Amaia Azcona Martínez**

Investigadora del Departamento Sociología y Trabajo Social  
Universidad Pública de Navarra

## Resumen

La promoción del buen trato a la infancia y adolescencia es clave para el presente y futuro de nuestra sociedad. Su protección requiere la atención a casos en desprotección o conflicto, pero también la promoción de acciones preventivas. La familia, la comunidad, el centro educativo, de salud o servicios sociales son actores protagonistas en la atención a los niños, niñas y jóvenes. Su atención requiere una acción colaborativa y coordinada de trabajo con un enfoque compartido que contribuya a su bienestar integral. La metodología de trabajo en red cuenta ya con larga trayectoria en la intervención con la infancia y la adolescencia, pero ¿Cómo promoverla? ¿Quién debe liderarla? ¿Qué contenido trabajar? ¿Cómo consolidarla? Mediante un estudio basado en 5 experiencias de trabajo en red en Pamplona (Navarra), se identifican las principales potencialidades, limitaciones y retos actuales de esta metodología del trabajo. Los resultados permiten sistematizar estas experiencias, contribuir al aprendizaje entre territorios y aportar claves orientadas a la consolidación del trabajo en red como metodología de intervención con la infancia y adolescencia.

**Palabras clave:** prevención, red, comunidad, infancia, adolescencia, servicios sociales

## Abstract

Advocating for children and adolescents is key to the present and future of our society. Its support requires a lot of focus on conflictive or vulnerable cases, but also the promotion of preventive actions. The family, the community, education, health or social

---

<sup>1</sup> Agradecimientos: este trabajo recoge conclusiones de la jornada "Desigualdad y promoción de la infancia" impulsada por la Cátedra Unesco de Ciudadanía, Convivencia y Pluralismo de la Universidad Pública de Navarra en colaboración con los equipos de infancia del Ayuntamiento de Pamplona y con la financiación del Departamento de Educación de Gobierno de Navarra.

services are leading actors in the care of children and young people. This attention requires a collaborative and coordinated action with a shared approach that contributes to their integral well-being. The networking methodology already has a long history in intervention with children and adolescents, but how should it be promoted? Who should lead it? What content does it include? How to consolidate it? Through a study based on 5 networking experiences in Pamplona (Navarra), the main potential, limitations and current challenges of this methodology are identified. The results allow systematizing these experiences, contributing at the same time to a shared knowledge between territories and providing keys oriented towards the consolidation of networking as a methodology for intervention with children and adolescents.

**Keywords:** prevention, network, community, childhood, adolescence, social services

## 1. INTRODUCCIÓN

Atender al bienestar de la infancia y adolescencia desde un enfoque integral ha entrado con fuerza en las agendas políticas de los estados y las instituciones públicas. Estos enfoques se encuentran alineados con las directrices marcadas desde la Convención Internacional de Derechos Humanos de niños y niñas (Unesco, 2019).

Las acciones de promoción del bienestar en la infancia implican diversos recursos y dispositivos de intervención. En general, se entienden como las políticas encaminadas a garantizar la cobertura de las necesidades básicas de la infancia en su desarrollo cognitivo-escolar, emocional y social (Dartington-i, 2019). Así, con esta visión común, son diseñados buena parte de los recursos recientes en materia de protección a la infancia, desde una perspectiva de promoción y buen trato a la infancia y adolescencia.

En España, si bien existen normativas estatales que ofrecen directrices fundamentales para la atención a la infancia, buena parte de las competencias en esta materia fueron traspasadas a las Comunidades Autónomas. Al igual que ocurre en otras funciones del bienestar social, las políticas de protección a la infancia también parte del reconocimiento del entorno y la comunidad como un espacio de intervención cardinal (Martinez-Virto y Sánchez-Salmerón, 2019). Ello implica distintos modelos territoriales y enfoques de atención a la infancia, pero también aporta una mayor cercanía al territorio, factor de protección reconocido por las distintas normativas estatales e internacionales en la materia.

En la provisión de cuidados y buen trato a la infancia participan diversos actores: las familias, sistemas públicos educativos, sanitarios o sociales, ayuntamientos y tejido social, entre otros. En los últimos años, ayuntamientos y comunidades autónomas han apostado por planificar una atención integral a través del diagnóstico de las necesidades de la infancia que vive en su territorio y de la aprobación de documentos de planificación que marquen la hoja de ruta a seguir. En el caso de Navarra, destacan el Plan Integral de Apoyo a la Familia, la Infancia y la Adolescencia en Navarra (2017-2023) o el I Plan Municipal de Infancia y Adolescencia (2018-2022) de Pamplona ya que trazan los distintos ejes a trabajar en la intervención con infancia y adolescencia. Ambos, frente a

documentos anteriores, contemplan un mayor reconocimiento a la atención a la infancia en su entorno más cercano para la provisión de cuidados: comunidad, educación, salud, entidades de iniciativa social y servicios sociales de Atención Primaria.

Además, estos planes se alinean con otras normativas previas como la Ley Foral 15/2006, de 14 de diciembre, de Servicios Sociales de Navarra, tratando de superar así el modelo de atención basado en la desprotección de los casos para avanzar con una mirada preventiva, a la promoción, atención y protección a la infancia y adolescencia desde el entorno cercano de los y las menores.

En este escenario de atención cercana, comunitaria e integral, el trabajo en red se postula como una metodología clave para la promoción de la infancia. Este enfoque de trabajo queda también alineado con los objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas para el año 2030, donde se aboga a conformar alianzas entre distintos actores para la mejora de la inclusión y el bienestar infantil en el espacio más cercano de niños y niñas.

Por tanto, directrices tanto internacionales como locales parecen coincidir en que esta fórmula de trabajo integrada y multidisciplinar es una buena metodología de trabajo, estratégica y transversal de atención desde los recursos más cercanos a los niños, niñas y sus familias. Estos espacios pueden además aportar diferentes experiencias de alianza y marco de actuación multidisciplinar para la promoción del buen trato a la infancia.

A la luz de este escenario, este artículo presenta un análisis de caso del modelo de atención a la infancia del ayuntamiento de Pamplona. Para ello se toma como objeto de estudio las redes de protección a la infancia conformadas en 5 barrios de Pamplona. Mediante un trabajo empírico, cualitativo y participativo, se identifican sus potencialidades y limitaciones, reconociendo y tratando de captar la posible existencia de múltiples visiones y filosofías de intervención social. Para ello, este trabajo se basa en la recogida de 6 testimonios de profesionales que participan en las redes de infancia de Pamplona analizadas. Estas experiencias fueron compartidas en el marco de la jornada "Desigualdad y promoción de la infancia" impulsada por la Cátedra Unesco de Ciudadanía, Convivencia y Pluralismo de la Universidad Pública de Navarra en colaboración con los equipos de infancia del Ayuntamiento de Pamplona y con la financiación del Departamento de Educación de Gobierno de Navarra. Con ello se pretende analizar en qué medida la metodología de trabajo en red puede ser un buen método para la intervención con la infancia. Del mismo modo, los resultados permiten proponer algunas orientaciones para avanzar en su consolidación.

A lo largo de este texto se presenta un análisis de aquellas potencialidades, limitaciones, retos y horizontes del trabajo en red en las redes conformadas en los barrios de Pamplona que permita avanzar en el desarrollo y consolidación de esta metodología en la promoción de la infancia y buen trato. Se parte de la consideración de que esta metodología de trabajo aporta un enfoque transversal e integrado que contribuye a avanzar en la protección de los niños y las niñas.

## 2. LA PROMOCIÓN DEL BUEN TRATO A LA INFANCIA COMO ENFOQUE DE INTERVENCIÓN

El buen trato a la infancia se entiende como aquellas manifestaciones de cuidado, protección, cariño, apoyo y socialización que deben proporcionarse a un niño o niña para lograr que tenga un desarrollo integral afectivo, psicológico, sexual, intelectual, físico y social (Sánchez Martín, 2012). Por el contrario, la desprotección infantil implica situaciones que, por acción y omisión, presentan malos tratos físicos, psicológicos o negligentes, y, por tanto, consecuencias negativas para el desarrollo biopsicosocial de los niños y las niñas.

El enfoque de promoción a la Infancia en Navarra reconoce a la familia como la base y sustrato de su adecuado desarrollo o riesgo el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes (Riera, Longás, et. Al, 2013). Las políticas de familia en este territorio, de manera complementaria, establecen la extensión del Sistema de Protección a la Infancia más allá del contexto familiar, siendo una responsabilidad común y compartida por el resto de los sistemas con los que la familia está en relación, desde la red sociocomunitaria, al contexto escolar, al sistema sanitario, los servicios sociales o los medios de comunicación, entre otros (Meza-Rueda y Páez-Martínez, 2016).

En este sentido, cada uno de los agentes sociales adquiere la responsabilidad de contribuir desde su nivel de competencia en la protección de la infancia. Así, el Sistema de Protección a menores integra un conjunto de recursos, servicios, planes y programas dirigidos a detectar, notificar, y prevenir. Así como a investigar y valorar integral e intersectorialmente las situaciones de riesgo o desprotección. Cabe señalarse que la desprotección, según el II Manual de procedimiento en el marco de la Protección Infantil en Navarra (2017:13-15), está entendida como la *activación de todo tipo de medidas que permitan paliar la situación de desprotección detectada persiguiendo como objetivo principal el mantenimiento del menor en su entorno familiar.*

Este marco de enfoque y definiciones que ofrece Navarra se recogen en II Plan Integral de Apoyo a la Familia, la Infancia y la Adolescencia (2017-2023), y sitúa a la protección a la infancia y adolescencia en dificultad, riesgo o conflicto social como un espacio de preocupación social.

En este mismo sentido, la Ley 26/2015, de 28 de julio de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, incide en el menor como principal punto de interés para la garantía de sus derechos, ampliando la protección de los poderes públicos, pero reconociendo también como punto importante la responsabilidad compartida de la familia, sociedad civil y Sistemas de Protección Social (Moreno-Torres, 2015).

Por último, cabe destacar que también estos enfoques reconocen la capacidad y el derecho de participación de los niños, niñas y adolescentes en la construcción de un entorno familiar y social más idóneo y protector como medidas de actuación. Por tanto, es claro el avance y los logros que ha supuesto este sistema de protección de menores.

A pesar ello, en ocasiones, las coyunturas sociales y económicas promueven un incremento del riesgo de desprotección en las familias y los entornos. El contexto de crisis económica y social de la última década puso de relieve un aumento de las situaciones de pobreza y desigualdad en las familias, afectando directamente a las capacidades parentales de los progenitores y a las necesidades básicas de todos los miembros de la familia, incluidos los más pequeños (Martínez-Virto, 2014).

Estas realidades, asociadas a la crisis económica, hacen difícil, cuando no imposible, el efectivo cumplimiento de las obligaciones atribuidas a la patria potestad. Por un lado, se exige alto estas responsabilidades parentales y, sin embargo, por otro, la realidad nos muestra que cada vez son más visibles las situaciones de desprotección con origen en factores sobrevenidos lejos, en muchos casos, de las decisiones personales tradicionales y el control vital de las figuras progenitoras (Trenado, Pons y Cerezo, 2009).

Ante esto, el tradicional Sistema de Protección a la Infancia podría mostrar dificultades para responder con la flexibilidad necesaria y adaptarse a estas nuevas circunstancias de padres y madres. Generalmente, a día de hoy, este sistema se sustenta en una cartera de servicios y prestaciones orientada a la intervención en casos concretos de ya desprotección (ORS, 2017)

Superar estas limitaciones, según recoge el II Plan Estratégico Nacional de Infancia y Adolescencia (2013), supone abordar la protección a la familia, la infancia y adolescencia de una manera integral e integrada, garantizando la cobertura básica de todas las necesidades y superando objetivos de carácter sectorial, para adoptar una perspectiva más amplia, que tome como referencia la promoción del conjunto de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, ya sea directamente, o a través del apoyo a sus familias.

En este sentido, los diversos planes autonómicos en materia señalan que la atención a la familia, la infancia y la adolescencia en España requiere el desarrollo de políticas proactivas de apoyo a las familias basada en la implementación progresiva de medidas de prevención y promoción de la familia, la infancia y la adolescencia en el espacio comunitario como contexto referencial de actuación.

### **3. TRABAJO EN RED COMO METODOLOGÍA DE INTERVENCIÓN SOCIAL**

El trabajo en red es una metodología que implica la construcción de espacios de trabajo común. Las redes son entendidas como una forma de organización social concreta que permite a un grupo de personas potenciar sus recursos y contribuir a la resolución de problemas. Su lógica no es la de homogeneizar a los grupos sociales, sino la de contribuir a la estructuración de vínculos entre grupos con intereses y preocupaciones comunes que puedan hacer frente a las actuales situaciones de fragmentación social (Rizo, 2006).

Hoy por hoy, podemos decir que las redes de trabajo implican la interacción social, creando espacios sociales de convivencia y conectividad. En general son sistemas que han resultado abiertos, formales y horizontales, y aglutinan a conjuntos de personas que se identifican con las mismas necesidades y problemáticas (García, 2003).

En el ámbito de la atención a la infancia, las redes de trabajo aglutinan a los distintos actores que trabajan con esa población en un territorio concreto. Según Fernández-García y Ponce de León-Romero, (2018), en todo proceso de intervención social en red son los componentes de coordinación y trabajo en red.

El elemento coordinación se define como un trabajo en equipo que permite un proceso reintegrador capaz de aunar las partes para reorganizar sistema formado por los profesionales, y otros participantes. (Aylwin, Jiménez y Quesada, 1982). Por otra parte, el trabajo en equipo se contempla como una forma específica de grupo de trabajo que se organiza y dirige de manera diferente a la empleada para otros tipos de grupos formales, pero no reales. Es un conjunto de individuos que coordinan sus esfuerzos, aportan ideas y conocimientos, transfirieren habilidades y toman decisiones de pleno consenso. Su variedad y aplicación es muy amplia (Pycsa, 2001).

En este sentido y pese a que ambas referencias son destacadas como elementos que operan en el trabajo en red, Castillo (2008) añade dos aspectos más que explican su nacimiento. En primer lugar, que son espacios de convivencia y actividad que nacen desde la necesidad de encuentro y búsqueda del objetivo común, dando lugar a la elaboración de acuerdos y estructuras internas para tejer la red, desde su puesta en marcha hasta la evaluación de su actividad. Por otro lado, que buscan dar respuesta a nuevas realidades y situaciones de necesidad desde el plano más cercano a la población, conformando nuevos de espacios de crecimiento y reflexión hacia nuevos horizontes y conocimientos planteados desde la amplia experiencia de los/las profesionales multidisciplinares que participan.

Desde el II Plan Integral de Apoyo a la Familia, la Infancia y la Adolescencia en Navarra (2017-2023) se conceptualiza el trabajo en red como una metodología de intervención que supone ponerse a trabajar conjuntamente, diseñando actuaciones conjuntas, compartiendo objetivos, programas, medios y resultados. El trabajo en red implica no solo a los recursos sociales que tienen como principal preocupación las situaciones de desprotección sino a todos los recursos y sistemas que atañen a la infancia. Se construyen así unas sinergias entre los/as profesionales que protegen la especialización y la mirada global y conjunta, articulando una nueva manera de llevar a cabo las respuestas ante las necesidades planteadas.

Por todo ello, podríamos entender la red como un espacio común de encuentro y trabajo colaborativo entre profesionales de distintos servicios que trabajan con una población común, en un territorio común. Su forma de trabajo se baja en el trabajo coordinado, colaborativo y en equipo, contrayendo conjuntamente su fórmula de funcionamiento y aportando claves conjuntas a las nuevas situaciones de necesidad.

Si bien esta revisión aporta claves importantes para avanzar en su análisis, la diversidad de matices y enfoques evidencia la necesidad existente de recoger y reunir esfuerzos

por tratar de reconocer y profundizar en estos aspectos clave que ayuden a estimular y potenciar el progreso y desarrollo del trabajo en red como método de intervención social.

Específicamente en su aplicación con la infancia y su promoción a través de la prevención y los buenos tratos, tanto el Plan de Apoyo a la Familia, Infancia y Adolescencia de Navarra (2017-2023) como en el Plan de Infancia y Adolescencia de Pamplona (2018-2022), hacen especial referencia al trabajo en red como método positivo efectivo de intervención social con este colectivo. En cambio, no son habituales los análisis realizados desde la experiencia práctica.

Evidencia de esta ausencia de un cuerpo teórico fuerte en esta metodología, algunos planes como los mencionados apuntan la necesidad de avanzar en un modelo consensuado de trabajo en red que implique a las entidades públicas, los sistemas de protección social, las entidades del tercer sector sin ánimo de lucro, así como, el conjunto de asociaciones que conforman la red social y comunitaria, de manera que sea posible llevar a cabo un modelo de atención integral e integrado en el espacio educativo, social y sanitario.

Desde esta perspectiva, el trabajo en red constituye una metodología de intervención cardinal para la implementación de este objetivo. Se trata de algo más que una coordinación efectiva entre recursos. Implica el trabajo conjunto y colaborativo, con objetivos y metas, programas, y actuaciones conjuntas, compartiendo medios y resultados. En esta filosofía de trabajo, además de espacios de encuentro, se crean debates profesionales, el conocimiento del trabajo que realiza el/la otro/a, las dificultades que se le plantean en su propia red, etc. Todo esto conlleva que se produzcan procesos de colaboración, sinergias y avances desde la responsabilidad compartida. Del mismo modo, esta metodología mejora la eficacia del trabajo realizado, disminuyendo el estrés del personal profesional implicado, al convertir en responsabilidad común el abordaje de los casos y previniendo fenómenos de personalización.

#### **4. EL MODELO DE PROMOCIÓN DEL BUEN TRATO A LA INFANCIA EN PAMPLONA (NAVARRA)**

En el espacio municipal de Pamplona<sup>2</sup>, al igual que ocurre en otras ciudades y en consonancia con la mirada de promoción en el trato a la infancia y adolescencia que se va implantando en Navarra, la atención a la infancia está viviendo un cambio de enfoque. Este enfoque modifica el rumbo tradicional de las intervenciones con el colectivo, superando la atención exclusiva en casos de desprotección a promover una atención más activa en el espacio preventivo. Esta mirada reconoce también un papel más activo y de pleno derecho en el tratamiento de los y las menores.

---

<sup>2</sup> Ciudad al norte España y capital de la Comunidad Foral de Navarra

Esta filosofía queda recogida en su nuevo Plan de Infancia y Adolescencia municipal, que reclama desde su preámbulo, la necesidad avanzar hacia actuaciones de satisfacción de necesidades universales, integradas e integrales con el apoyo de los servicios a la comunidad. Precisamente este enfoque trae consigo la línea estratégica, una ciudad más amable con la infancia y adolescencia con el objetivo de formalizar un marco común de trabajo en red adaptado a las características de cada barrio de Pamplona.

En este camino, trabajo en red se ha ido implementando en los últimos años como método de atención y promoción de la infancia y adolescencia coordinado entre los diferentes dispositivos de la comunidad que acompañan a este sector en Pamplona. Así, se permite atender desde una mirada más amplia el contexto en el que cada persona menor de edad se relaciona, vive, e interactúa con su entorno. El trabajo en red se convierte pues en un elemento que potencia de la identificación de los elementos de apoyo necesarios que acompañen los riesgos a los que los más pequeños/as puedan estar sometidos/as.

Actualmente existen diversas redes implementadas en cada barrio de la ciudad de Pamplona. Estas redes surgen como elementos activadores de recursos comunitarios que atienden a infancia, adolescencia y familia en el espacio más cercano- el barrio. Destacan las redes existentes en cinco barrios de Pamplona: Casco Viejo, Buztintxuri, San Jorge, Milagrosa y Mendillorri. En cada uno de ellos se desarrolla un trabajo en red tanto para la acción coordinada de casos comunes como para el desarrollo continuo de intervenciones concretas transversales por parte de los colectivos que forman las redes del barrio. A continuación, se presentan cada una de ellas:

La RED “SARETUZ” DE CASCO VIEJO, nace en 2016 y se encarga de detectar las necesidades del barrio, así como riesgos y oportunidades, ir conformando una identidad propia, crear un marco de recursos compartidos para niños y niñas del barrio y promover encuentros para una acción común e integral con el colectivo.

En segundo lugar, la RED “BUZTINSARE” DE BUZTINTXURI, nace en 2015 y se ocupa de detectar y poner en común necesidades desde los diferentes ámbitos con el objetivo de dar respuesta transversal desde los servicios del barrio con enfoque preventivo y construcción colectiva. Se trata de un compromiso institucional de trabajar para construir recursos compartidos que atiendan y beneficien a la comunidad y/o a niños/as y adolescentes en casos de dificultad concreta.

Por otro lado, la RED DE SAN JORGE, más antigua y con origen en los colectivos pequeños del barrio, se encarga de trabajar en clave inclusiva, de participación y proyección por las mejoras de la población residente en el barrio con especial atención a la infancia. En cuarto lugar, la RED DE MILAGROSA, nace en el año 2011 con el trabajo en red de casos y la conformación de un protocolo multidisciplinar- salud, educación y servicios sociales- en materia de desprotección infantil. Progresivamente se han ido sumando otros colectivos que trabajan a diario con los niños y las niñas del barrio y sus familias. Por último, la RED “MENDISARE” DE MENDILLORRI nace en 2015 con el fin de dar a conocer los recursos del barrio dirigidos a la infancia y las

familias y establecer un marco común de actuaciones dirigidas y transversales que protejan a los niños y niñas y promuevan su desarrollo.

Son más de cincuenta los/las profesionales que intervienen en estas redes de Pamplona, con una amplia trayectoria en intervención con infancia y familias y desde múltiples perspectivas- salud, educación y/o servicios sociales. Esto permite recoger su experiencia para poder adentrarnos más si cabe a cuestiones emergentes en las redes como potencialidades, limitaciones, retos y horizontes inherentes en la práctica que faciliten unificar visiones del camino a seguir por las redes para el desarrollo y promoción del trabajo en red en la infancia haciendo hincapié en las grandes cualidades que esta herramienta presenta para la protección de a este colectivo. Además, cabe resaltar que este marco, puede servir de ejemplo de buenas prácticas desde el ámbito local en materia de desarrollo y Promoción de la Infancia.

La profundización en desarrollo, potencialidades, obstáculos, limitaciones y nuevos retos y horizontes del trabajo en red requiere emplear la experiencia de trabajo de estos cinco barrios de Pamplona para visualizar actuales necesidades, riesgos y las líneas de avance necesario.

La selección concreta de estos barrios se ha basado en las características propias de cada territorio en cuanto a diversidad, trayectoria en el estudio y aplicación de la metodología. Es conveniente resaltar que estos barrios cuentan con momentos de desarrollo diferentes en cuanto a aplicación del trabajo en red. Aun así, se considera que este aporte de experiencias y discursos de profesionales que emplean esta herramienta a diario en el ejercicio de la atención a menores pueden resultar novedosas y enriquecedoras para la consolidación del trabajo en red como método de intervención social.

## **5. EL TRABAJO EN RED: POTENCIALIDADES Y LIMITACIONES A PARTIR DEL CASO DE PAMPLONA**

El análisis de contenido basado en los testimonios de los/las profesionales que trabajan en red en las diferentes redes de los barrios de Pamplona ha permitido identificar cuál es la situación actual de esta metodología a torno a las potencialidades, obstáculos y limitaciones y retos para su consolidación. A lo largo de este punto se presentan los principales resultados en cada uno de estos apartados.

### **5.1. Las redes contribuyen a la organización profesional, pero también aportan encuentro, colaboración y una estructura común para el trabajo en el barrio.**

Se extrae del análisis de los testimonios profesionales que, trabajar en red supone una metodología que permite avanzar por promover derechos de la infancia, prevenir y detectar situaciones de riesgo. Del mismo modo contribuye a la promoción del bienestar de los/las menores y sus familias, apoyo mutuo profesional para promocionar la parentalidad positiva. Igualmente es un espacio clave para la coordinación y colaboración, formación continua y conjunta, detectar necesidades, unificar criterios,

trabajar la corresponsabilidad, la interdisciplinariedad y el autocuidado profesional en la comunidad.

Trabajar en red, para estos profesionales, implica trabajar no sólo desde los recursos usuales de atención directa como educación, salud o servicios sociales, sino también desde entidades del tercer sector, apymas o asociaciones vecinales como instituciones que colaboran en la comunidad. Estas entidades se suman y posicionan a la infancia y las familias del barrio en una posición central en cualquier intervención a realizar. Una visión defendida por Nogerás-Martín y Gimeno-Vidal (2015), que reiteran esta necesidad de emplear la perspectiva del trabajo comunitario y participativo en apoyo a la prevención en un nuevo contexto social donde la infancia recobran su posición como ser holístico y central de proteger en toda intervención.

“ La red surge en octubre de 2015, nace de una reunión informal en la que participan el centro de salud, el instituto, los servicios sociales y el servicio de prevención comunitaria. Se decide invitar a todos los centros educativos del barrio, APYMAS. Posteriormente también se une la policía comunitaria, y representantes de algunas entidades sociales que trabajan en el barrio ” (E5).

En este sentido, se contempla el barrio como un espacio lleno de instrumentos sociales de atención directa que operan cerca de los niños, niñas y las familias siendo este marco, el primer espacio de socialización y donde estos recursos sociales de Atención Primaria pueden desarrollar sus propias funciones en materia de protección y promoción de Infancia de forma transversal y compartida. El barrio como primer espacio de socialización de niños y niñas, queda identificado por los/las profesionales como un espacio vivo y dinámico. En consonancia, Sanz-Toledo (2014) habla sobre la directa relación que existe entre una infancia en el buen trato y la existencia de un espacio como el barrio que sea flexible, adaptado y protector a través de recursos sociales.

“La red es un equipo de trabajo en el que se pone en común una serie de necesidades detectadas en el barrio. El objetivo es comenzar a dar respuesta a las necesidades que van surgiendo hasta el punto en el que todas las entidades del barrio y servicios se ponen a disposición de la comunidad. ” (E1)

En el ámbito de Atención Primaria, se hace especial mención a las Unidades de Barrio de Pamplona como espacios provisorios directos en Pamplona de bienestar infantil en protección, educación y de promoción cercano a las familias y con capacidad de acompañamiento al barrio en su desarrollo participativo.

Desde este punto, gracias a las redes instauradas en este marco, resulta más sencillo el valorar, detectar y actuar en situaciones de desprotección, fomento del desarrollo, riesgo o vulnerabilidad social donde la promoción de la infancia sea el eje central teniendo en cuenta el carácter vivo, flexible y cambiante del barrio que requiere respuestas de redes flexibles. Así lo viven pues los/las profesionales que en ellas intervienen. En la misma línea Ramos y García (2015) también reflexionan sobre la necesidad de potenciar recursos de educación social desde los servicios sociales de atención primaria como fórmula de acción social transformadora que rompa con tradicionales consideraciones sobre la potestad paliativa de este sistema.

## TRABAJO EN RED COMO METODOLOGÍA DE INTERVENCIÓN CON LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA: CLAVES PARA SU CONSOLIDACIÓN

“Si la red funciona, la detección de casos en la Unidad de Barrio es mayor, las miradas se multiplican. Así, se detectan nuevas necesidades y nuevas realidades. Llegamos a más familias y más casos”. (E5)

Un elemento que resalta como necesario potencial en el desarrollo de las redes es el grupo motor, el cual lleva las riendas de las redes encargándose de estructurar las reuniones internas, presentan propuestas, los planes, proyectos, así como, tomar decisiones operativas a nivel superior. Este grupo motor tiene una visión positiva compartida, pues ostenta estructura y guía de actuación en las redes y se considera un punto clave en la conformación y desarrollo de las redes.

“Previamente, ha habido un orden del día que elabora el grupo motor. Este grupo motor es quien tira de la red. Está formado por un agente de cada uno de los servicios de la red. Establecen los puntos a tratar, aunque también se crean comisiones para sacar adelante distintas actuaciones”. (E6)

La estructura del trabajo en red para la promoción de la infancia se divide en dos líneas clave para su buen funcionamiento como herramienta de protección a la infancia. Por un lado, se trabajan los casos y por otro, el espacio comunitario del barrio. En el trabajo de casos se trabajan diferentes casos de vulnerabilidad, riesgo o desprotección que se producen en el barrio en un espacio confidencial donde coexisten las múltiples miradas profesionales y que permite agrupar visiones, informaciones, vías y líneas de trabajo y actuación colaborativa para poder trabajar en una misma vía de actuación con los menores y su familia. Por otro lado, el trabajo comunitario de barrio se basa en identificar desde las múltiples visiones profesionales existentes, las necesidades a atender en materia de desarrollo y promoción de la infancia, buscando vías a través de actividades o recursos propios del barrio para responder a ellas.

“ En un inicio se trabajaba en torno a casos, familias y protección infantil. En esto, se vio necesario crear en crear un protocolo de valoración y actuación- derivación ante casos de desprotección infantil compartido con salud y educación. Nos dimos cuenta de que, lo más bonito y rico fue la elaboración del protocolo, que permitió conocerse entre entidades, poner en común puntos de vista diferentes, crear lenguaje común y situarse todos en lo que es el marco de la protección y promoción infantil. Se trata de ver qué papel tiene cada agente implicado y quitar miedos. Después se abrió y presentó a las diferentes entidades del barrio que desarrollan su labor en el barrio con niños, niñas, adolescentes y las familias”. (E5)

Se considera que una de las potencialidades de esta metodología es que las redes de trabajo aportan vínculo, conocimiento entre los recursos y servicios a disposición ciudadana en el espacio más cercano a niños, niñas, adolescentes y sus familias. Además, las redes son esferas participativas, por y para la infancia realizando un camino continuo de formación y aumento de conocimientos y perspectivas tan enriquecedoras que llegan desde las múltiples visiones profesionales. Las redes, constatan los testimonios de profesionales que intervienen en ellas, permiten crear una zona compartida donde tiene lugar la conformación de un lenguaje común, de escucha y participación profesional y de la población destinataria- infancia, adolescencia y sus familias.

“Las redes posibilitan crear vínculo, conocimiento interinstitucional, debatir y discutir sobre actuaciones. Permite estar ahí, trabajar por la infancia, realizar formaciones

internas y externas, crear lenguaje común y forma de hacer común por el bien de la infancia del barrio". (E7)

Esta metodología ayuda al autoconocimiento personal y de la red, así como, al conocimiento de otros recursos y servicios. También contribuye a afinar la derivación ente servicios. Con todo ello contribuyen a la eficacia de las intervenciones desde el sistema de servicios sociales, donde a través del espacio comunicativo de las redes se reducen también las duplicidades de intervenciones y se trabaja por una detección más rápida de las situaciones de dificultad gracias a la aportación de diferentes informaciones y perspectivas. En definitiva, todas estas cuestiones ayudan a prevenir casos o demandas en la comunidad, respondiendo al enfoque de promoción y buen trato a la infancia.

"Se cree en el trabajo en red. Gracias a que el trabajo en red permite conocer recursos-con confianza y conocimiento- se observan mejoras en la derivación. Se tiene ahora una visión más global, con gafas en la atención integral. Así, se da una mayor eficacia de las intervenciones. Son intervenciones con más centralidad. También se ve el uso eficiente de los recursos al no darse duplicidades en las intervenciones. Por otro lado, es importante la detección temprana. Y esta, se ofrece por las múltiples miradas y perspectivas de las redes. En definitiva: mayor rapidez y mejor acogida en espacios que previenen situaciones de riesgo". (E4)

Recapitulando, el trabajo en red permite fomentar metodologías motivadoras, participativas y prospectivas con una estructura horizontal y multidisciplinar orientada a alcanzar un objetivo común y compartido: el bienestar infantil integral. Esto podría alcanzarse desde el trabajo en red de casos gracias a la mayor detección, perspectiva, posibilidades de crear vías de actuación y activar recursos cercanos para la ágil atención compartida de la infancia. Igualmente, desde el trabajo en los barrios para promover nuevas realidades desde la prevención, adaptación y cercanía a los vecinos/as con el fin de promover proyectos y actividades transversales con la infancia y familia en el territorio más cercano.

## **5.2. El trabajo en red requiere de compromiso institucional e inversión para su consolidación como metodología de intervención social con infancia y adolescencia.**

Si bien es cierto que la conformación de estas redes a menudo parece depender de la motivación y voluntad de los/las profesionales de los servicios, el discurso profesional insiste en que el trabajo en red requiere de esfuerzos y responsabilidades para que la actividad prospere. La ausencia de reconocimiento y mandato en este campo puede generar vivencias de carga o trabajo extra dentro de la jornada laboral.

"Nació como un compromiso personal y no institucional. Sin compromiso institucional, puede haber sensación de carga de trabajo. Algunos servicios tienen horas concretas para trabajo comunitario, pero otros no. Además, a veces, aunque haya horas específicas no se llegan a cumplir. Un reto es lograr normativizar ese compromiso institucional, algo que está en proceso". (E1)

Por ello, se insta a que el trabajo en red no sea una responsabilidad basada en la motivación personal sino un compromiso institucional que esté pautado en los manuales internos de los puestos de trabajo de las profesionales implicadas. Esto mismo era acuñado por Gómez Lucas (2011). Al fin y al cabo, para que el trabajo colaborativo funcione debe alejarse de esferas motivacionales personales y convertirse en un eje profesional pautado que genere constancia y perpetuación en los esfuerzos para la colaboración en cualquier ámbito de trabajo.

En el funcionamiento de las redes, el grupo motor es el grupo de trabajo que lleva las riendas y liderazgo, encargándose de estructurar las reuniones internas, presentar propuestas de planes o proyectos y tomar decisiones operativas de mayor calado.

Este grupo motor tiene una visión positiva compartida, pues ostenta estructura y guía de actuación en las redes. Sin embargo, el discurso profesional establece que la falta de visión de compromiso institucional en la participación en las redes hace que estas funciones se vean como un añadido a las tareas básicas de las profesionales que, en muchas ocasiones, generan dificultades para dar continuidad, desarrollo y permanencia a las redes pese a motivaciones iniciales. Por ello, consideran necesario establecer medidas institucionales concretas que reconozcan la importancia del trabajo en red como compromiso reconocido desde las instituciones, tomando conciencia de que las profesionales de estos recursos implicados son personas que trabajan en servicios de respuesta y atención a la comunidad y por ello, es necesario facilitar las redes con el respaldo institucional.

Por otro lado, la sobrecarga de trabajo derivada de la burocracia propia de los servicios también se sitúa como otro obstáculo para el trabajo en red. Los testimonios señalan que si bien las instituciones valoran el trabajo en red como un eje estratégico clave, la realidad muestra que no hay un marco que facilite su acción de no ser por los esfuerzos personales de profesionales y/o personas voluntarias. Relacionan este hecho, además, con la rigidez de las estructuras de los propios sistemas que trabajan en la red que, pese al deseo de trabajar conjuntamente, muestran una falta de adecuación en los tiempos o lógicas de trabajo.

“El grupo motor se vive como un elemento clave y positivo en el desarrollo de las redes. El grupo motor hace operativa cualquier toma de decisiones. Los proyectos salen a la luz y se hacen efectivos gracias a este. El grupo motor también requiere de coordinación interna para guiar cambios y caminos de las redes. El compromiso también influye en el grupo motor y si puede considerarse una carga el pertenecer a la red, estar en el grupo motor, todavía más. A fin de cuentas, la falta de compromiso quizás sea falta de tiempo”.

(E1)

En las unidades de barrio de Pamplona, en los últimos años, se ha iniciado un cambio en el modelo de actuación. Las personas profesionales, señalan que, hasta el momento, era común desarrollar intervenciones de carácter paliativo. Es decir, tras la identificación en el servicio de alguna situación de desprotección, o por voz de otros recursos como escuela o centro de salud, se comenzaba a trabajar con la familia desde los servicios sociales con un plan de caso basado en las dificultades detectadas. Sin embargo, poco a poco las actuaciones van tornando hacia un modelo más preventivo basado en la promoción de recursos sociales propios y participativos-comunitarios que abogan, en consonancia con el Plan Municipal de Infancia y Adolescencia (2018-2021) por este

enfoque preventivo, de promoción y buen trato a la infancia. Por otro lado, la experiencia profesional señala también que pese a tratar de favorecerse el trabajo en red, no es una práctica extendida a todos los territorios pues todavía falta formación profesional en trabajo en equipo y acción interdisciplinar. Además, la alta carga de trabajo en el día a día y la necesidad de continuidad de prioridad a casos con más dificultades lleva a obstaculizar y consolidar este cambio efectivo de enfoque.

“Se intenta trabajar desde el enfoque preventivo y de promoción, con intención de potenciar oportunidades y ofrecer espacios de atención y construcción colectiva. Trabajar para mejorar, en clave inclusiva, participativa y con proyección”. (E2)

“La experiencia desde la Unidad de Barrio se daba en términos paliativos, y no tanto preventivos o de promoción. Entonces ahora, hay dificultades. No hay una estructura clara, no estamos formados para trabajar en equipo de la manera que las redes requieren”. (E3)

Otra cuestión controvertida que se observa en estos testimonios tiene que ver con el sistema de protección de datos. A pesar de las potencialidades de la metodología, la coordinación de casos hace necesario articular un sistema común que garantice este marco de colaboración. Las redes agrupan a múltiples profesionales y se puede tratar información muy sensible. La experiencia manifiesta la necesidad de crear una guía para actuación común.

“El trabajo en red de casos trae sus críticas en protección de datos. Hay profesionales que creen que no tienen por qué escuchar algo de una familia con la que no interviene y luego, hay otros profesionales que la red es un espacio ya protegido a nivel de secreto profesional y que de la escucha de otras familias y experiencias se puede aprender mucho”. (E5)

En este mismo sentido, la juventud de algunas de ellas deriva en la ausencia de protocolos de actuación concreta que cohesionen y unifiquen objetivos y criterios. Si bien la especificidad de cada barrio motivará ajustes en la actuación, se ve necesario crear un marco común que vertebré la gestión de las redes.

“Encontramos dificultades burocráticas. El trabajo en red es un trabajo de esfuerzo común, y a veces la institución parece no estar preparada para ello. Se favorece o trabaja porque las estructuras confluyan, pero no hay un marco que facilite completamente, a no ser por esfuerzos de profesionales o voluntarios/as”. (E6)

“Se ve la necesidad clara de establecer un marco y guía común para que sigan las redes, que quiten peso personal y se fomente la responsabilidad profesional y el compromiso para que se mantengan”. (E2)

Por otro lado, una de las encomiendas de las redes es la promoción de proyectos y actividades concretas para el buen trato en la infancia y adolescencia. En este sentido, los y las profesionales se topan con dificultades asociadas a la financiación de las redes, pues habitualmente se dotan de presupuesto a partir de la propuesta de proyectos concretos a convocatorias sociales, impidiendo el mantenimiento y consolidación de una estructura fija que aporte respuestas ágiles y flexibles y que atienda las necesidades que llegan más allá del proyecto concedido. Ello también implica una fuerte inestabilidad presupuestaria en estas redes.

“Hay muchas dificultades para buscar financiación para las redes, para llevar a cabo proyectos y actividades. La financiación se busca como se puede. Hay inestabilidad por la temporalidad tan hermética de la concesión de las ayudas a proyectos que proporciona el sistema” (E1)

“Serían bienvenidas las partidas económicas con excepcionalidad. Al final, trabajamos con demandas concretas, ideas, proyectos... hay muchas ideas, pero luego es difícil llevarlas a cabo con la rapidez que se requiere pues las partidas económicas son lentas en concederse. Se necesita más flexibilidad y criterios claros de qué supone el trabajo comunitario”. (E3)

La experiencia de trabajo en la creación de actividades por proyectos en las redes muestra que, desde que se detecta una necesidad hasta que se materializan actividades en los barrios pasan varios meses por lo que, debido a la falta de agilidad, se considera que pierden efectividad.

## 6. CLAVES PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL TRABAJO EN RED COMO METODOLOGÍA DE INTERVENCIÓN EN LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA

Los resultados presentados en los puntos anteriores aportan un diagnóstico de situación sobre las oportunidades y potencialidades de la metodología, pero también alertan de los obstáculos encontrados. A partir de estos resultados se identifican una serie de orientaciones que pueden resultar clave en la contribución al avance y desarrollo de esta metodología como instrumento de buenas prácticas en intervención con infancia. Estas claves se organizan en seis bloques de orientaciones.

### 6.1. Organización interna de las redes.

Una de las principales limitaciones señaladas por las participantes es que las redes necesitan reforzar el trabajo conjunto, crear un clima de confianza que promueva acciones colaborativas y reforzar el impacto y la eficiencia de la propia red. Ello implica el respeto de todas las personas participantes, pero también el deber de incorporar a las acciones desarrolladas las actividades internas que favorezcan la reflexión, aprendizaje, diálogo y conocimiento de cada una de las participantes. Por tanto, además de desarrollar acciones para fuera de la red, la mejora de las redes demanda refuerzo y estructuración interna.

La organización interna requiere, por un lado, de espacios para el cuidado que permitan el reconocimiento interno de la red. Por otro lado, la planificación supondrá recoger los objetivos internos compartidos para avanzar en el horizonte común y evitar así perderse en los casos o en las acciones llevadas a cabo en los barrios. Por último, otro elemento que contribuirá a la organización interna y al horizonte común será la realización de formaciones propias de la red.

Estos elementos clave en la organización interna permitirán la clarificación de las funciones de los propios agentes intervinientes y la planificación de objetivos para

avanzar en el horizonte común de la promoción de la infancia y adolescencia desde la red.

## **6.2. Conexión entre la red y el barrio.**

Las profesionales señalan la importancia de que las redes de los barrios logren llegar a todos los niños, niñas y adolescentes del barrio, así como a sus familias. Para ello se establece como elemento clave que las redes de los barrios incluyan a todas y cada una de las entidades intervinientes que desarrollan actuaciones propias con colectivos del barrio y no sólo a los agentes sociales tradicionales. Por otro lado, se ve la necesidad de realizar acciones concretas de visibilización para dar a conocer el funcionamiento y actividades de las redes de los barrios. Con estas dos labores, se prevé que las redes y su contenido puedan llegar a más niños/as, adolescentes y familias. En definitiva, mejorar la conexión entre la red y la población diana.

## **6.3. Impacto social de las redes.**

La experiencia en las redes analizadas pone de manifiesto la necesidad de mejorar el impacto social de sus actuaciones tanto en el espacio de cada barrio como a nivel municipal.

Por un lado, se aqueja de la existencia de dificultades para la financiación de actividades en cada barrio organizadas desde la red que dificultan el impacto de las actuaciones. Por otro lado, se reconoce la necesidad de trabajar por un horizonte conjunto y actuaciones que mejoren la labor de las redes concretas de todos barrios.

Por último, se cree necesario crear sinergias entre las redes de los barrios para avanzar en experiencias y aprendizajes hacia un horizonte común y un impacto a nivel municipal. Para dar respuesta a estas situaciones, se estima necesario en primer lugar, contar con un presupuesto económico propio para cada red que contribuya a financiar, de forma rápida, efectiva y sin otras barreras, las actividades que sean necesarias poner en marcha en el barrio. Así, se podrá reconocer actividades propias en las redes, independientes y dirigidas a niños, niñas y adolescentes del barrio.

En segundo lugar, para poder progresar en actuaciones y buen funcionamiento de las redes, es necesario trabajar en mejorar la confianza y el trabajo interno que permita ofrecer recursos propios a través de sus propias potencialidades, adquiriendo así un mayor impacto en la población.

En tercer y último lugar, se considera oportuno para fomentar el impacto social de las redes, a nivel municipal, establecer espacios de encuentro e intercambio de experiencias y reflexiones que permita a las distintas redes conocerse, acompañarse y avanzar en un marco y objetivo común.

#### **6.4. Promoción y sostenimiento de las redes.**

El discurso profesional establece como un punto de especial relevancia que las redes constituyan una responsabilidad institucional y no personal. El reconocimiento del trabajo en red como responsabilidad institucional contribuirá a incorporarla a las funciones profesionales como un ámbito de acción a desarrollar. Ello, además de proteger a las profesionales y consolidar esta forma de trabajo, ayudará a dotar a las redes de un marco de regulación supramunicipal y común que conecte a las distintas experiencias. Del mismo modo, contribuye a establecer una guía de actuación que guíe su promoción y sostenimiento. En este sentido, cabe destacar que este hecho podrá contribuir a su vez al impacto social que las redes tengan en los diferentes barrios.

El grupo motor se considera un elemento fundamental para el desarrollo y mantenimiento de las redes. Sus funciones de liderazgo hacen que implique una elevada carga de trabajo y situaciones de gestión compleja. En esta línea, se considera importante salvaguardar esas funciones de líderes y promotores de las redes mediante un reconocimiento laboral de impacto en su carga de trabajo que garantice mínimos de actuación, afianzamiento y desarrollo de las redes.

#### **6.5. El papel de las redes en la estructura de protección a la infancia.**

De los testimonios recogidos se constata el impacto positivo de estas redes para la prevención de la desprotección en la infancia. Ello hace necesario reconocer a estas redes como estructuras con impacto supramunicipal, legitimando y protegiendo su acción para contribuir al su desarrollo como metodología de trabajo. Ello también contribuiría a homogeneizar unos mínimos en barrios o comarcas de la región.

Del mismo modo, de la experiencia se detecta la necesidad de establecer sinergias entre los diferentes sistemas de atención a la infancia y adolescencia con el fin de superar lógicas de trabajo estancas y rígidas. La atención a la infancia requiere la acción integral desde los distintos sistemas de educación, salud o atención social, entre otros.

Por ello, se establece como orientación también la necesidad de trabajar en la flexibilización de las estructuras que permitan la conexión y el trabajo en red a nivel estructural en materia de protección a la infancia. Para ello puede ser útil crear espacios de encuentro destinados a compartir, avanzar y acompañarse en intervención de las redes no sólo en los propios barrios o a nivel supramunicipal sino también en el espacio estructural de los sistemas de protección a la infancia.

#### **6.6. Consolidación del trabajo en red como metodología.**

Por último, las profesionales intervinientes consideran necesario indagar en cuestiones teórico-prácticas sobre el trabajo en red y su aplicación en las redes de los barrios. Así, poder acompañar su consolidación como metodología de trabajo.

Para ello. Además de la necesaria formación profesional sobre ello, también se solicita la posibilidad de avanzar en la evaluación y sistematización de la práctica del trabajo en red que permita recoger orientaciones, directrices y pautas que legitimen su uso y contribuyan a su consolidación como metodología de intervención social.

En definitiva, la sistematización de las redes de Pamplona ha permitido identificar potencialidades y obstáculos presentes en las experiencias analizadas. A partir de ahí, estas 6 orientaciones aportan claves y orientaciones para contribuir a la consolidación del trabajo en red como metodología de intervención con la infancia y adolescencia.

## 7. CONCLUSIONES

La atención a la familia, la infancia y la adolescencia debe sostenerse en la igualdad de oportunidades y la inversión social. Como señala Mari Klose (2019), implica complementar las inversiones en la lucha contra la pobreza y las desventajas de la herencia social, en la promoción de la educación en las etapas tempranas del ciclo vital, en las políticas de igualdad que posibiliten la conciliación vida laboral y familiar, así como, en la implementación de la parentalidad positiva en el conjunto de las políticas sociales de Empleo, Salud, Educación y Servicios Sociales.

Por tanto, como bien recomienda la Unión Europea, deben destacarse 3 estrategias para la promoción de la infancia (Ancheta, 2013). En primer lugar, la intervención temprana y la prevención son esenciales para elaborar políticas más eficaces y eficientes, pues el gasto público dedicado a las consecuencias de la pobreza y la exclusión social de los niños y niñas suele ser superior al necesario para la prevención desde una edad temprana. En segundo lugar, corregir las desventajas en los primeros años de vida es una forma importante de redoblar esfuerzos para abordar la pobreza y la exclusión social en general. La prevención más eficaz se logra mediante estrategias integradas que combinen la ayuda a los padres para que accedan al mercado de trabajo con un apoyo a la renta adecuado y un acceso a servicios esenciales para el futuro de los niños. Destacan algunas políticas relacionadas con la educación (preescolar) de calidad, la salud, la vivienda y los servicios sociales, así como, las oportunidades para participar y hacer valer sus derechos, lo cual potencia en los niños y niñas el aprovechamiento de todo su potencial, promoviendo la resiliencia y reduciendo la vulnerabilidad. Por último, abordar la pobreza infantil con acciones y filosofías orientadas al conjunto de la infancia y las familias.

Las normativas y planes en materia de protección de la infancia y adolescencia, desde un enfoque prevención y promoción, sitúan al trabajo en red como un instrumento de uso central en intervención con la infancia. A partir de las experiencias obtenidas de las redes conformadas en los barrios de Pamplona, podemos observar cómo el trabajo en red es una metodología reconocida también por las profesionales de intervención social. Ello es debido a sus grandes cualidades en el trabajo compartido, integral y colaborativo desde los sistemas de atención pública como salud, educación y el sistema de servicios sociales.

En el marco de la atención primaria de servicios sociales, el trabajo en red se postula junto al trabajo de casos o comunitario como una herramienta clave para la promoción de la infancia, destacando su capacidad para vertebrar las acciones grupales, individuales o comunitarias. Además, contribuye a una definición del bienestar de la infancia integral y multidisciplinar sustentada en una mirada especializada y protectora para la prevención en su entorno más cercano.

Sin embargo, queda camino por recorrer para su consolidación y extensión. Estas dificultades parecen llegar por dos vías. Una de ellas, ausencia de financiación exclusiva y común para la red, ya que dependen de otros recursos sectoriales aportados por los distintos participantes. Por otro, la ausencia de la atribución institucional de esta metodología como una de las funciones de los puestos de trabajo en la protección a la infancia. Así, la falta de reconocimiento deja en manos de la voluntariedad profesional la contribución a estas redes.

Los resultados de este trabajo apuntan que buena parte de estas dificultades podrían verse solventadas con un mayor reconocimiento institucional a esta metodología y estructura de intervención. Mediante una mayor disponibilidad profesional de horas de trabajo, una menor rigidez de las agendas, la dotación presupuestaria propia o un desarrollo más pautado (normativo, con guías y directrices) se podría contribuir a consolidar esta metodología.

En este sentido, concluyen seis orientaciones que buscan contribuir a su consolidación. La primera de ellas desde su organización interna mediante espacios de cuidado en las redes de cada barrio, su reconocimiento, la clarificación de funciones, su planificación y la formación de las personas profesionales. En segundo lugar, en la conexión de la red con el barrio, logrando llegar a más tejido social e incorporándoles como participantes en las redes, reconociendo la labor de asociaciones en su promoción y liderazgo y contribuyendo a la visibilización de la propia red para un mayor de vecinos y vecinas. En tercer lugar, para lograr mayor impacto de sus acciones se requiere de un presupuesto propio, un equipo consolidado y de espacios de encuentro para compartir y avanzar en la promoción de foros supramunicipales. La cuarta orientación se relaciona con la promoción y el sostenimiento mediante un mayor reconocimiento institucional del trabajo en red como parte del trabajo profesional, reconocimiento la labor del grupo motor como elemento clave. Igualmente, es fundamental incorporar su acción en el marco de protección a la infancia y, por último, avanzar en sistematizar y evaluar su acción para consolidarla como metodología.

Con todo esto se puede entrever que continuar trabajando en red requiere de la convergencia de un marco común que guíe y acompañe el desarrollo y consolidación de estas redes en Pamplona. Posiblemente, ello conlleve la necesidad de conformar una guía local que recoja las directrices y orientaciones de buena práctica para el buen trato a la infancia y adolescencia.

En definitiva, este análisis en profundidad de la experiencia de Pamplona aporta claves importantes al estudio y consolidación de esta metodología. En términos diagnósticos, el estudio profundiza y evalúa las oportunidades y obstáculos de esta metodología. Por otro lado, aporta claves para avanzar en la acción de estas redes no solo ante situaciones de desprotección sino también a nivel preventivo. La investigación aplicada

a experiencias reales permite sistematizar intervenciones y evaluarlas, contribuyendo a construir conocimiento desde la práctica. Esta experiencia, sin duda interesante para el territorio analizado, puede también aportar claves a otros que deseen apostar por esta metodología de trabajo en la intervención con la infancia y adolescencia.

## Bibliografía

- Ancheta Arrabal, A. (2013). *El desarrollo y seguimiento de las políticas para la educación y atención de la primera infancia en el contexto europeo*. Perfiles educativos, 35(140), 134-148. Recuperado el 23 de diciembre de 2019, de <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0185269813718269>  
<https://doi.org/10.22201/issue.24486167e.2013.140.38847>
- Diagnóstico Social de la situación de la familia, la infancia, la adolescencia y del sistema de protección a la infancia de Navarra (2017). Recuperado el 27 de diciembre de 2019, de <https://www.observatoriorealidadsocial.es/es/estudios/diagnostico-social-de-la-situacion-de-la-familia-la-infancia-la-adolescencia-y-del-sistema-de-proteccion-a-la-infancia-de-la-comunidad-foral-de-navarra/es-527417/>
- García, T. F., & de León Romero, L. P. (2018). *El trabajo social individualizado: metodología de intervención*. Madrid: Ediciones Académicas.
- Gómez Mujica, A., & Acosta Rodríguez, H. (2003). *Acerca del trabajo en grupos o equipos*. ACIMED, 11(6), 0-0. Recuperado el 23 de diciembre de 2019, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3173380>
- González Jiménez, M., Díaz Zamorano, M. and Roca Álvarez, J. (2010). *Trabajo en Red: claves para avanzar en el buen trato a la infancia. Reflexiones y alternativas*. Recuperado el 23 de diciembre de 2019, de [https://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/documentos\\_ficha.aspx?id=2930](https://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/documentos_ficha.aspx?id=2930)
- I Plan Municipal de Apoyo a la Infancia, Adolescencia y Familia de Pamplona Plan-A. Recuperado el 23 de diciembre de 2019, de [https://www.pamplona.es/sites/default/files/2019-03/1%20Plan%20Municipal%20de%20Infancia%20y%20Adolescencia%202018-2022%20%28CASTELLANO%29%20FINAL%20WEB%202019\\_0.pdf](https://www.pamplona.es/sites/default/files/2019-03/1%20Plan%20Municipal%20de%20Infancia%20y%20Adolescencia%202018-2022%20%28CASTELLANO%29%20FINAL%20WEB%202019_0.pdf)
- II Manual de procedimiento en el marco de la protección infantil (2019). Recuperado el 23 de diciembre de 2019, de <https://www.navarra.es/NR/rdonlyres/85A35389->

99A8-4BA2-AF10-  
CD7A8DF3D91B/450917/IIManualdeprocedimientoenelmarcodelaproteccioninfa.pdf

- II Plan Estratégico Nacional de Infancia y Adolescencia (II PENIA). Recuperado el 23 de diciembre de 2019, de [http://www.observatoriodelainfancia.mscbs.gob.es/documentos/PENIA\\_2013-2016.pdf](http://www.observatoriodelainfancia.mscbs.gob.es/documentos/PENIA_2013-2016.pdf)
- II Plan Integral de Apoyo a la Familia, la Infancia y la Adolescencia en la Comunidad de Navarra (2017-2023). Recuperado el 23 de diciembre de 2019, de [https://gobiernoabierto.navarra.es/sites/default/files/ii\\_plan\\_familia\\_e\\_infancia-19-07-2017\\_ultimo\\_1.pdf](https://gobiernoabierto.navarra.es/sites/default/files/ii_plan_familia_e_infancia-19-07-2017_ultimo_1.pdf)
- Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia. [on-line] Recuperado el 23 diciembre de 2019, de <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2015-8470>
- Ley Foral 15/2006 de 14 de diciembre de Servicios Sociales de Navarra. Boletín Oficial de Navarra de 14 de diciembre. Recuperado el 23 de diciembre de 2019 de <http://www.lexnavarra.navarra.es/detalle.asp?r=10855>
- Lozano, L. P., & Cadavid, B. Z. (2009). Redes sociales, participación e interacción social. *Trabajo social*, 11, 147-158.
- Lucas, C. G. (2011). *El trabajo colaborativo como indicador de calidad*. Alacant: Universitat d'Alacant, Institut de Ciències de l'Educació.
- Martín, L. (2012). *El buen trato en la Infancia*. Barceloan: Librería Bosch. Recuperado el 23 de diciembre de 2019, de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=577863>
- Martínez Virto, L. (2014). *Sobreviviendo a la crisis: estrategias de los hogares en dificultad*. Barcelona: Ediciones Bellaterra.
- Martínez Virto, L.; Pérez Eransus, B. (2018). El modelo de atención primaria de Servicios Sociales a debate: Dilemas y reflexiones profesionales a partir del caso de Navarra. *Cuadernos de trabajo social*, 31(2), 333-343. Recuperado el 23 de diciembre de 2019, de <https://revistas.ucm.es/index.php/CUTS/article/view/55168>  
<https://doi.org/10.5209/CUTS.55168>
- Martínez Virto, L.; Sánchez Salmerón, V. (2019). Regional inclusion policies in Spain: new approaches and keys to their effectiveness. *Investigaciones Regionales - Journal of Regional Research*, 44, 17-28. Recuperado el 23 de diciembre de 2019, de <https://ebuah.uah.es/dspace/handle/10017/40346?locale-attribute=es>
- Moreno-Torres Sánchez, J. (2015). *Modificación del sistema de protección a la infancia ya la adolescencia. Guía para profesionales y agentes sociales*. Málaga: Save the Children. Recuperado a partir de

[https://www.savethechildren.es/sites/default/files/imce/docs/modificacion\\_del\\_sistema\\_de\\_proteccion\\_a\\_la\\_infancia\\_y\\_a\\_la\\_adolescencia.Pdf](https://www.savethechildren.es/sites/default/files/imce/docs/modificacion_del_sistema_de_proteccion_a_la_infancia_y_a_la_adolescencia.Pdf)

- Naciones Unidas (2006). *Convención Internacional de derechos de niños y niñas*. Recuperado el 23 de diciembre de 2019, de <https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>
- Nogueras & Gimeno (2015). *Construyendo el programa de prevención y mediación comunitaria*. Comunidad Prevención y mediación comunitaria. Recuperado el 23 de diciembre de 2019, de [http://justicia.gencat.cat/web/.content/home/departament/publicacions/publicacions\\_per\\_temes/execucio\\_penal\\_i\\_justicia\\_juvenil/teixint\\_complicitats\\_cast.pdf](http://justicia.gencat.cat/web/.content/home/departament/publicacions/publicacions_per_temes/execucio_penal_i_justicia_juvenil/teixint_complicitats_cast.pdf)
- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en Navarra. Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 en Navarra. Recuperado el 23 de diciembre de 2019, de <https://ods-agenda2030.navarra.es/>
- Pardo, F. J. R., & García, S. M. (2015). Educación Social desde los Servicios Sociales de Atención Primaria. En *La educación social como acción transformadora: reflexiones y experiencias desde distintos ámbitos de intervención profesional* (pp. 49-60). Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- Plan de Acción para la implementación de la Agenda 2030 por los Objetivos de Desarrollo Sostenible en España. Recuperado el 23 de diciembre de 2019, de <http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/SalaDePrensa/Multimedia/Publicaciones/Documents/PLAN%20DE%20ACCION%20PARA%20LA%20IMPLEMENTACION%20DE%20LA%20AGENDA%202030.pdf>
- Riera, J., Longás, J., Boadas, B., Civis, M., Andrés, T., Gonzales, F., ... & Carrillo, E. (2013). *Modelo de promoción y desarrollo integral de la infancia en situación de pobreza y vulnerabilidad social* Programa CaixaProinfancia. Recuperado el 23 de diciembre de 2019, de [https://www.researchgate.net/publication/289376588\\_Programa\\_Caixaproinfancia\\_Modelo\\_de\\_promocion\\_y\\_desarrollo\\_integral\\_de\\_la\\_infancia\\_en\\_situacion\\_de\\_pobreza\\_y\\_vulnerabilidad\\_social](https://www.researchgate.net/publication/289376588_Programa_Caixaproinfancia_Modelo_de_promocion_y_desarrollo_integral_de_la_infancia_en_situacion_de_pobreza_y_vulnerabilidad_social)
- Rizo, M. (2006): *Redes. Una aproximación al concepto*. Ponencia recogida en el III Encuentro Internacional de Promotores y Gestores Culturales, Guadalajara, 2005, editadas por la Coordinación de Patrimonio Cultural, Desarrollo y Turismo del CONACULTA con el título *Gestión cultural: planta viva en crecimiento*, Dirección General de Vinculación Cultural del Gobierno de México. Recuperado el 23 de diciembre de 2019, de [vinculacion.conaculta.gob.mx/capacitacioncultural/b\\_virtual/tercer/13.pdf](http://vinculacion.conaculta.gob.mx/capacitacioncultural/b_virtual/tercer/13.pdf)
- Rueda, M., Luis, J., & Páez Martínez, R. M. (2016). *Familia, escuela y desarrollo humano. Rutas de investigación educativa*. Bogotá: Universidad Lasalle–CLACSO.

TRABAJO EN RED COMO METODOLOGÍA DE INTERVENCIÓN CON LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA: CLAVES PARA SU CONSOLIDACIÓN

- Sanz Toledo, D. (2014). *Infancia y espacio urbano: Jugar y convivir en un barrio de El Puerto de Santa María*. Recuperado el 23 de diciembre de 2019, de <https://rodin.uca.es/xmlui/bitstream/handle/10498/16979/Infancia%20y%20Espacio20Urbano.%20Jugar%20y%20Convivir%20en%20un%20barrio%20de%20El%20Puerto%20de%20Santa%20Mar%C3%ADa.%20Daniel%20Sanz%20Toledo.pdf>
- Trenado, R., Pons-Salvador, G., & Cerezo, M. A. (2009). Proteger a la infancia: apoyando y asistiendo a las familias. *Papeles del psicólogo*, 30(1), 24-32. Recuperado el 23 de diciembre de 2019, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2880575>
- Trigo, R. C. (2009). El trabajo en red. Reflexiones desde una experiencia. Zerbitzuan: Gizarte zerbitzuetarako aldizkaria. *Revista de servicios sociales*, (46), 149-152. Recuperado el 23 de diciembre de 2019, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3119464>